



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE MENOR CUANTIA
(mayo 23 de 2016)
Nº MPSE-03-OP-2015**

El Municipio de Palmira en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1 2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que está interesada en recibir propuestas para la contratación del objeto del presente proceso de selección de menor cuantía cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PRIMER PISO (ALCANTARILLADO, PISOS, PINTURA Y FACHADAS), PARQUEADERO Y BAÑO DE CASETA DE VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, AÑO 2016.**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

El Municipio de Palmira cuenta con recursos hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (268.443.990,00), M/TE** y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 419 del 01/04/2015 con cargo a la presente vigencia fiscal y el rubro presupuestal No.3171721-1151-251-1600002 mejoramiento de procesos y procedimientos, Fondo 215 SGP –Ejecución de los Recursos de Cuota de Administración, Destinados a atender los Gastos de Funcionamiento y Gestión de la Secretaría de Educación señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal.

No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de éste contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

El valor incluye todos los costos y gastos necesarios para la adecuada prestación del servicio, incluidos impuestos, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del contrato (garantía única, contribución especial entre otros), de acuerdo con la Ley.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Presente proyecto tiene un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única y suscripción del acta inicio estipulado en el contrato.

TIPO DE CONTRATO: OBRA PÚBLICA

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dispone el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa.

En el numeral 2 del artículo citado anteriormente establece que la selección abreviada corresponde a la modalidad de selección prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación, cuantía o destinación del bien, puedan adelantarse procesos simplificados.

En virtud d la cuantía establecida para la vigencia 2016 el presente proceso contractual deberá adelantarse bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de acuerdo a lo dispuesto en el literal b numeral 2, articulo 2 de la ley 1150 de 2007.

LUGAR DE RECEPCION DE PROPUESTAS: Dirección Técnica de Contratación del Municipio de Palmira ubicada séptimo (7) piso en la calle 30 con Kra 29 esquina, en la fecha y hora señalada en el cronograma. **Se aclara (No será tenida en cuenta aquellas propuestas que sean entregadas en oficinas diferentes a la indicada.**

Los pliegos de condiciones, se podrán consultar en la página www.contratos.gov.co o en la Dirección Técnica de Contratación, Séptimo Piso edificio CAMP ubicado en la Calle 30 kra 29 esquina.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



El siguientes es el cronograma del proceso de contratación

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-Publicación de: Aviso de Convocatoria -Proyecto de pliego de condiciones Termino para formulación de observaciones Termino para presentar manifestación para cerrar convocatoria a mipymes	Desde: EL 23 DE MAYO HASTA EL 27 DE MAYO DE 2016 hasta las 04:30pm Hasta un día antes del acto de apertura del proceso. hasta las 04:30pm	Publicación del proyecto www.contratos.gov.co o. Consulta Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co
Publicación de las Respuestas Acto administrativo de apertura del proceso de selección Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo	junio 01 de 2016	Se publica SECOP-Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co o. Secretaria Jurídica, séptimo (7°.)Piso, edificio el CAMP, Alcaldia de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
Manifestación de ofertar	junio 01 de 2016 hasta el 3 de junio de 2016 04:45pm	A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°.)Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



		esquina, consulta
Audiencia de asignación de riesgos	Junio 7 de de 2016 Hora: 09:15am en punto	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°)Piso, edificio el CAMP, Alcaldia de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
Audiencia de aclaración de pliegos (si se solicita)	Junio 07 de 2016 Hora: 10am	
Cierre y entrega de propuestas	10 de junio de 2016 Hasta las 08:30am en punto	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP. El acta se publicará en el SECOP- Portal Único de Contratación
Audiencia: de apertura de sobres	Hora: 09:00 am en punto	
Evaluación de las propuestas	Del 13 de junio de hasta al 14junio de 2016	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP. El acta se publicará en el SECOP- Portal Único de Contratación
Publicación y traslado del informe de evaluación para observaciones	desde el 15 hasta el 17 de junio de 2016 hasta: 5pm	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co
Resolución de Adjudicación	Junio 21 2016	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°)Piso, edificio el CAMP, Alcaldia de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



Elaboración de minuta	Dentro de los cinco días siguientes.	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°) Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
-----------------------	--------------------------------------	--

PARTICIPANTES: En el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía podrán presentar propuestas de personas públicas y privadas, individualmente, o en consorcio ó Unión temporal, nacionales o extranjeras.

La persona natural o jurídica nacional, o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a presentar oferta para la presente convocatoria deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su Jurisdicción, y estar clasificado con el clasificador de bienes y servicios adoptado para Colombia de la siguiente manera

Clasificación UNSPSC

La Prestación del servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) relacionado con el objeto del contrato.

El servicio objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación:

81101500	Ingeniería civil
83101500	Servicios de Acueducto y Alcantarillado
72102900	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones
72103300	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura
72121100	Servicios de Construcción de Edificios Comerciales y de Oficina
72153600	Servicios de Terminado Interior, Dotación y Remodelación

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



NOTA: El proponente debe estar clasificado dentro de estos servicios.

Plan Anual de Adquisiciones

El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las siguientes características:

CÓDIGO	VALOR	NOMBRE DEL PROYECTO
81101500 83101500 72102900 72103300 72121100 72153600	\$268.443.990,00	“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PRIMER PISO (ALCANTARILLADO, PISOS, PINTURA Y FACHADAS), PARQUEADERO Y BANO CASETA DE VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN”, AÑO 2016.”

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTE

Se revisaron en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

Realizada la revisión del “Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de contratación”, anexo 1, aplicación de los acuerdos comerciales para entidades estatales del orden municipal.

Los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, Estados AELC, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



Los Acuerdos Comerciales con Chile, Estados AELC y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$560'408.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$14.010'191.000.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal

ACUERDOS COMERCIALES para Entidades Estatales del nivel municipal				
No	ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO ES APLICABLE	APLICA PARA EL PRESENTE CONTRATO	
			SI	NO
1	Chile	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000		X
2	Guatemala	No incluye valores	X	
3	Liechtenstein Suiza	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000		X
4	Unión Europea	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000		X

Así las cosas, teniendo en cuenta los acuerdos económicos y tratados de libre comercio vigentes para Colombia, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el tratado de libre comercio entre la república de Colombia y Guatemala, firmado el 9 de agosto de 2007 y aprobado por Colombia mediante la ley 1241 de 2008, por lo tanto el Municipio de Palmira dará tratamiento nacional a los bienes y servicios ofrecidos por proponentes de la república de Guatemala, en los términos establecidos en dicho tratado internacional.

CONVOCTORIA LIMITADA Y MIPYMES

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1 2.4 2.2 del decreto 1082 de 2015 La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de **selección abreviada** de Menor cuantía tipo de proceso **OBRA PUBLICA**

1. el valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. la entidad estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) mipymes nacionales para limitar la convocatoria a mipymes nacionales. la entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del decreto 1082 de 2015 las entidades estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 la mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si ésta obligado a tenerlo, o el contador en la cual conste que la mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley en las convocatorias limitadas, la entidad debe aceptar solamente las ofertas de mipyme, consorcios o uniones temporales formadas únicamente por mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por mipymes.

Con el fin de establecer si el presente proceso es susceptible de limitarse a mipymes, se debe considerar que el valor del presente proceso de contratación es de \$ 71.200.000, es decir, menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; la cual se consultó en el

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



portal web de Colombia Compra Eficiente, encontrando lo

**TRM vigente para los
compromisos internacionales
de Colombia MiPymes**

Valor del dolar COL / US\$.	\$1.884,48
Umbral PYMES (dolares) US\$	\$125.000
Umbral PYMES en pesos COL	\$235.558.000

Información suministrada por
el Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo.

siguiente:

Por lo anterior el presente proceso de selección SI puede quedar limitado a MIPYMES de carácter nacional o nacionales domiciliadas en el departamento del Valle del Cauca o el Municipio de Palmira según sea el caso, siempre y cuando se den las condiciones legales y se solicite en la forma requerida en el presente pliego.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

El proyecto de pliegos de condiciones podrá ser adquirido y consultado en el portal Único de Contratación o en la Dirección Técnica de Contratación, edificio CAMP, DE 8 AM a 11:30am y de 2:pm hasta las 4:30pm

La consulta del pliego de condiciones podrá realizarse durante el plazo de la publicación del presente proceso a través del SECOP- Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y/o en la Dirección Técnica de Contratación, adscrita a la Secretaría Jurídica, séptimo piso, carrera 29 con calle 30 esquina del Municipio de Palmira.

Dirección Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co

Dirección E-Mail: contratación@palmira.gov.co

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259

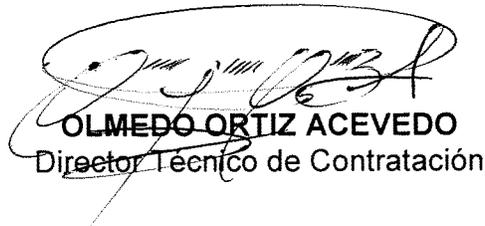




Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN




OLMEDO ORTIZ ACEVEDO
Director Técnico de Contratación

Proyecto: Lorena Trujillo Profesional Universitaria

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259

